

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 30-01-2015 18:53:16

Fax :

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-89-CM15

SEÑOR (ES) :	CHILEMAT SPA	A Sr (a) :	Rodrigo Pizarro López
DIRECCIÓN :	Santa Josefina 11681, San Bernardo Parque Ind. Estrella del Sur	FONO :	56-02-24998619
RUT :	96.726.970-0	FAX :	(56)(2)24509382

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandum N° 281wc
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	02-02-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Pamela Lucero 56-02-25585406 pamelaardizzoni@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30181505 2239-10-LP12	Inodoros	1	(915619) WC FANALOZA PENCO PISO UNIDAD 930619	(915619) WC FANALOZA PENCO PISO UNIDAD; Código: ;Región : RM	22.523,00	0,00	0,00	22.523

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	22.523
	Dcto.	\$	225
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	22.298
	19% IVA	\$	4.237
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	26.534

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACIÓN 5/38
DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245
CONTACTO : LUIS GALLEGILLOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>